

LOTA, 05 SET. 2019  
DECRETO Nº 1598  
Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Eliseo Torres Toledo .-

hijo (a) **Francisco Eliseo Torres Toledo**.-

Trabajadora Sra. **Rosa Leocadia Toledo Agurto** , de fecha 05/09/2019

**Leocadia Toledo Agurto** de fecha 05/09/2019.-

previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Informe emitido por el siagf del 05/09/2019.-

D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

1. Reconócese a **Rosa Leocadia Toledo Agurto**,

2. como carga familiar a:

fecha de nacimiento 25/11/1999, hijo(a), por

3. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL  
ROSA VALENZUELA LOPEZ



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

dh

CPC / rcl.-

**Distribución:**

- Trabajador.
- Archivo.-

